

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18911** *PORCELANAS MONTGAT, S.L.*

Doña M^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 19/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de doña Fernanda Alcaide Navas y otros se ha dictado auto en fecha 17-5-10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Porcelanas Montgat, S.L., por importe de 111.362,27 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 18 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100039596-1